



Política Integrada de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud en el Trabajo

GESTORA DE NUEVOS PROYECTOS CULTURALES S.L. (GNP), empresa dedicada al diseño y desarrollo de eventos, establece como principios básicos de su actividad la satisfacción de sus clientes, el respeto al medio ambiente y la protección de la seguridad y salud de todos sus trabajadores.

Con el fin de orientar con éxito la gestión hacia la calidad, el medio ambiente y la prevención de riesgos laborales, la empresa ha definido una política general que se extiende a toda su actividad, buscando alcanzar la plena satisfacción de nuestros clientes y un entorno de trabajo seguro y saludable.

El compromiso de GNP se expresa a través de las siguientes máximas, de obligado cumplimiento en todos los niveles de la empresa:

- Contar con profesionales altamente especializados es nuestra seña de identidad.
- Nuestros clientes son nuestra principal prioridad.
- Proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud relacionados con el trabajo, siendo este compromiso proporcional a la naturaleza de los riesgos de nuestra actividad.
- Cumplir con todos los requisitos impuestos por nuestros clientes, así como con los de naturaleza legal y otros requisitos aplicables en materia de calidad, medio ambiente y seguridad y salud en el trabajo.
- Establecer como objetivos principales la prevención de la contaminación y el compromiso social, utilizando de modo racional los recursos naturales y materiales, y gestionando adecuadamente nuestros residuos.
- Eliminar los peligros y reducir los riesgos para la seguridad y salud en el trabajo, actuando de forma preventiva en el diseño y desarrollo de nuestros eventos.
- Garantizar la consulta y participación de los trabajadores, y de sus representantes, en todos los elementos del sistema de gestión.
- Garantizar la mejora continua, manteniendo el sistema integrado de forma eficaz para constatar el compromiso con los clientes, el medio ambiente y el bienestar de nuestro equipo, buscando una mejor organización interna del trabajo.

Nuestra política está en constante evolución, por lo que es revisada para su continua adecuación, siendo en todo momento marco de referencia para los objetivos definidos por la Organización.

Sevilla, a 6 de abril de 2026.